# Absoluto control partidario durante la Verificación Ciudadana

Domingo 25 de julio de 2021 6:00 PM

Urnas Abiertas somos un observatorio ciudadano creado para el monitoreo del proceso electoral. Estamos integrados por un equipo multidisciplinario y una red territorial presente en todos los departamentos del país que recolecta y verifica reportes ciudadanos.

Ante la falta de información institucional confiable, impulsamos una labor de observación ciudadana para identificar las irregularidades y anomalías durante la Jornada de Verificación y de esta manera documentar las condiciones, o bien la falta de las mismas, en cada etapa del proceso electoral.

La jornada de Verificación Ciudadana se desarrolló en el marco de un proceso electoral que no cumple con las condiciones mínimas, ni en materia electoral, ni en materia de Derechos Humanos. Este último informe preliminar de la labor de observación al proceso de verificación contiene un breve resumen de todas las anomalías reportadas, sin embargo en el momento de su publicación todavía se sigue digitando, verificando y analizando toda la información recibida. El informe final estará disponible el 30 de julio de 2021.

Hasta las 3 PM del domingo 25 de julio hemos verificado alrededor de 500 irregularidades reportadas por las redes ciudadanas. A través del chatbot se han atendido alrededor de 600 números telefónicos únicos.

Las principales anomalías reportadas en el período están relacionadas a:

- 1. Graves anomalías entre la cartografía y el padrón;
- 2. Eliminación y cambios de CV;
- 3. Conteo paralelo y control partidario;
- 4. Desconocimiento del mecanismo adecuado para la Verificación Ciudadana;
- 5. Distancias excesivas en nuevos CV;
- 6. Trabajadoras y trabajadores del Estado coaccionados;
- 7. Violencia política;
- 8. Ausencia de protocolos adecuados para la prevención de COVID-19;
- 9. Personas fallecidas en el Padrón.

## Eliminación y cambios de CV

Se conoce de la eliminación de más de 1.100 CV, a través de redes ciudadanas Urnas Abiertas está verificando y construyendo una lista que será publicada en el informe final respecto a los



CV eliminados, hasta el momento se ha recibido nombres y números de CV que fueron eliminados en 13 departamentos y regiones, y en 74 de los 153 municipios (48%):

- 1. Chinandega
- 2. Chontales
- 3. Granada
- 4. Jinotega
- 5. León
- 6. Madriz
- 7. Managua
- 8. Matagalpa
- 9. Nueva Segovia
- 10. RACCS
- 11. RACCN
- 12. Río San Juan
- 13. Rivas

# **Control partidario**

El control partidario fue reportado de manera generalizada, hasta el momento se sigue digitando la información y se brindará un detalle geográfico más específico en el informe del 30 de julio, sin embargo se ha podido observar que a través de diferentes formas el FSLN mantuvo controlada y vigilada la jornada, más allá del equipo técnico de Verificación, el cual también eran personas afines al partido de gobierno.

Se recibió soportes audiovisuales que en casas particulares ubicadas en los alrededores de CV grandes hay una especie de "centro de mando" de militantes del FSLN, quienes están reunidos y recabando información sobre el proceso.

Se observó en las últimas horas de la jornada que el oficialismo facilitó el transporte para que la ciudadanía acudiera a verificarse, en general este servicio fue ofrecido únicamente a personas afines al FSLN. Se observaron carros particulares pero también vehículos del Estado realizando este trabajo.

#### Violencia política

En relación a la violencia política, de manera preliminar se puede decir que no fue generalizada en todo el territorio nacional ni contra todas las personas opositoras, pero sí se observó que en **algunas zonas como en el norte del país estuvo más marcada.** Hasta a las 3 PM del domingo se recibieron los siguientes reportes de violencia política:



#### 1. Intimidación:

- a. Presencia de turbas y personas identificadas como paramilitares en las afueras de los CV
- b. Presencia de antimotines con armas largas en lo interior de los CV, realizando tareas de "policía electoral" y en los alrededores de los CV.
- c. Despliegue policial en municipios de Jinotega.
- d. Amenazas a personas trabajadoras del Estado que si no se acuden a verificar pierden el empleo o serán eliminados del Padrón Electoral.

### 2. Persecución a personas opositoras:

- a. Hostigamiento en las casas de algunos liderazgos opositores que les impidieron asistir a la verificación.
- b. Prohibición de ingreso de personas opositoras a los CV.
- c. Persecución a personas opositoras por civiles al interior de los CV, y por policías y paramilitares al retirarse de los CV.
- d. Amenazas a personas opositoras por policías y civiles en los CV.
- e. Toma de fotografías y videos a personas opositoras que llegan a verificarse.
- f. Toma de fotografías a las cédulas de personas opositoras.

#### 3. Otras muestras de violencia:

- a. Personas han recibido Instrucciones de no verificar a opositores en algunos CV de Managua.
- b. Obstáculos sin fundamento técnico para que personas opositoras no se verifiquen en algunos CV.
- c. Agresiones contra personas que grababan o tomaban fotografías dentro del CV.
- d. Allanamiento ilegal de vivienda y robo de vehículo a la ex precandidata presidencial María Asunción Moreno.
- e. Detención del séptimo precandidato presidencial Noel Vidaurre quien fue dejado en casa por cárcel bajo custodia policial, al igual que el comentarista político Jaime Arellano.

#### Personas fallecidas en el Padrón

En CV de 9 departamentos se recibieron reportes de personas fallecidas en el Padrón electoral, estos departamentos son:

- 1. Estelí
- 2. Granada
- 3. Jinotega
- 4. León
- 5. Managua
- 6. Masaya
- 7. Nueva Segovia
- 8. RACCN
- 9. RACCS



## Otras irregularidades

Hasta el domingo 25 de julio a las 3 PM otras irregularidades que se reportaron con menor frecuencia fueron:

- Irrespeto en el horario de cierre.
- Proselitismo político en el CV.
- Personas que votaron después de 2011 y aparecen eliminados del Padrón Activo.
- Personal técnico de la Verificación con uniformes de otras instituciones del Estado.
- Personas que no aparecen en el Padrón.

# Diferencias entre el Padrón y la cédula

La jornada de Verificación, dentro de sus objetivos tiene la actualización o corrección de información errónea para así perfeccionar el Padrón antes de su cierre definitivo el 8 de septiembre. Identificar diferencias entre el documento preliminar y la cédula de las personas que acuden a verificarse no es una anomalía en sí misma, lo anómalo sería que el CSE no cumpla con las actualizaciones solicitadas, a continuación se detallan algunas de las diferencias que fueron reportadas a Urnas Abiertas:

- Personas con nombre o apellido escrito incorrectamente.
- Personas a las que no les coincidió la fotografía del padrón con la de su cédula.
- Personas con nombre incompleto.
- Número de cédula de la persona aparecía en la lista con otro nombre.
- Nombre y número de cédula acorde pero con otros apellidos.

Esta jornada podría caracterizarse que se desarrolló entre la confusión generada por la eliminación de más de 1.100 CV, bajo un absoluto control partidario del FSLN, sin mecanismos uniformes ni homogéneos para la verificación, y sin las medidas adecuadas para prevenir la COVID-19 a pesar de que el Ministerio de Salud (MINSA) ha informado en las últimas semanas de un crecimiento sostenido de contagios.

La información presente en este informe está basada en los reportes ciudadanos generados por redes territoriales que verifican la información, también por equipos técnicos desplegados en diferentes municipios realizando labor de observación, en fuente periodísticas, y a través de la verificación de información recibida a través del Whatsapp +50578029035. Agradecemos el trabajo de toda la ciudadanía que está haciendo labor de observación, así como al panel de asesores expertos electorales que están acompañándonos en esta jornada de observación ciudadana.

Este es un informe preliminar, la información contenida puede ser actualizada o rectificada, el equipo de Urnas Abiertas informará en sus plataformas oficiales si se diera el caso.

